

YESID LUIS SALAMANCA IPUCHIMA CONTADOR PÚBLICO

El suscrito contador público, YESID LUIS SALAMANCA IPUCHIMA, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 15.876.285 de Leticia, con tarjeta profesional número 180823-T y en uso de sus facultades que le confiere la ley:

CERTIFICA

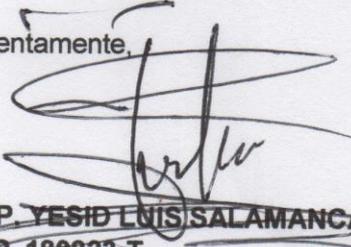
Que el establecimiento comercial de nombre **HOSPEDAJE R.R.** con N.I.T. 15887185-5, y quien figura como representante legal **JORGE RENGIFO DOSANTOS** identificado con cedula de ciudadanía 15.887.185 de Leticia Amazonas, desempeñando la actividad económica OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES y como PRESTADORES DEL SERVICIO TURISTICOS con RNT-30077.

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo este establecimiento comercial **NO SUPERO EL TOPE** de ventas establecidos en el numeral 2 y 10, respectivamente, del artículo de la Ley 1101 de 2006, a efectos de establecer que no debe realizar el pago de los aportes de la Contribución Parafiscal en el año 2013.

Es decir, que este establecimiento comercial no tuvo ventas superiores a (50 SMMLV en el año 2013), por ende no deberá liquidar y pagar la Contribución Parafiscal en los 4 trimestres del año siguiente.

Se expide el siguiente certificado en la ciudad de Leticia, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2.019) para dar testimonio de lo anteriormente dicho.

Atentamente,


C.P. YESID LUIS SALAMANCA IPUCHIMA
T.P. 180823-T

**YESID LUIS SALAMANCA IPUCHIMA
CONTADOR PÚBLICO**

El suscrito contador público, YESID LUIS SALAMANCA IPUCHIMA, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 15.876.285 de Leticia, con tarjeta profesional número 180823-T y en uso de sus facultades que le confiere la ley:

CERTIFICA

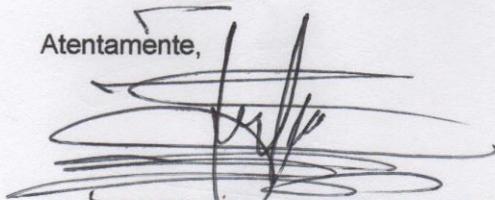
Que el establecimiento comercial de nombre **HOSPEDAJE R.R.** con N.I.T. 15887185-5, y quien figura como representante legal **JORGE RENGIFO DOSANTOS** identificado con cedula de ciudadanía 15.887.185 de Leticia Amazonas, desempeñando la actividad económica OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES y como PRESTADORES DEL SERVICIO TURISTICOS con RNT-30077.

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo este establecimiento comercial **NO SUPERO EL TOPE** de ventas establecidos en el numeral 2 y 10, respectivamente, del artículo de la Ley 1101 de 2006, a efectos de establecer que no debe realizar el pago de los aportes de la Contribución Parafiscal en el año 2014.

Es decir, que este establecimiento comercial no tuvo ventas superiores a (50 SMMLV en el año 2014), por ende no deberá liquidar y pagar la Contribución Parafiscal en los 4 trimestres del año siguiente.

Se expide el siguiente certificado en la ciudad de Leticia, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2.019) para dar testimonio de lo anteriormente dicho.

Atentamente,



**C.P. YESID LUIS SALAMANCA IPUCHIMA
T.P. 180823-T**

**YESID LUIS SALAMANCA IPUCHIMA
CONTADOR PÚBLICO**

El suscrito contador público, YESID LUIS SALAMANCA IPUCHIMA, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 15.876.285 de Leticia, con tarjeta profesional número 180823-T y en uso de sus facultades que le confiere la ley:

CERTIFICA

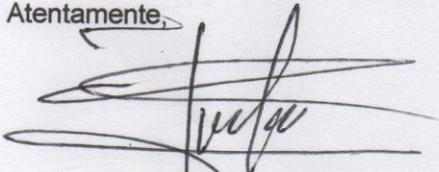
Que el establecimiento comercial de nombre **HOSPEDAJE R.R.** con N.I.T. 15887185-5, y quien figura como representante legal **JORGE RENGIFO DOSANTOS** identificado con cedula de ciudadanía 15.887.185 de Leticia Amazonas, desempeñando la actividad económica OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES y como PRESTADORES DEL SERVICIO TURISTICOS con RNT-30077.

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo este establecimiento comercial **NO SUPERO EL TOPE** de ventas establecidos en el numeral 2 y 10, respectivamente, del artículo de la Ley 1101 de 2006, a efectos de establecer que no debe realizar el pago de los aportes de la Contribución Parafiscal en el año 2015.

Es decir, que este establecimiento comercial no tuvo ventas superiores a (50 SMMLV en el año 2015), por ende no deberá liquidar y pagar la Contribución Parafiscal en los 4 trimestres del año siguiente.

Se expide el siguiente certificado en la ciudad de Leticia, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2.019) para dar testimonio de lo anteriormente dicho.

Atentamente,



**C.P. YESID LUIS SALAMANCA IPUCHIMA
T.P. 180823-T**

TARJETA PROFESIONAL CONTADOR

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

180823-T

YESID LUIS
SALAMANCA IPUCRINA
C.C. 15876285

RESOLUCION INSCRIPCION 333 **FECHA 25/07/2013**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

Luis Eduardo Forero Vargas
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS **192457**



109484

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644-44 50 o devolviera a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.idocs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5701E48880774207

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YESID LUIS SALAMANCA IPUCHIMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 15876285 de LETICIA (AMAZONAS) Y Tarjeta Profesional No 180823-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *.....
.....

Dado en BOGOTÁ a los 12 días del mes de Noviembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **15.876.285**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SALAMANCA IPUCHIMA

APellidos

YESID LUIS

NOMBRES

[Signature]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUN-1979**

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

O+
G. S. RH

M
SEXO

08-AGO-1997 LETICIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCÍA VACHA



A-6000700-00895020-M-0015876285-20170407 0054851395G 1 9999566345